



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 30145/2015

CÓRDOBA, 07 de noviembre de 2019.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Diego Gastón BUSSANDRI, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física Lic. Diego Gastón BUSSANDRI:

Titulares:

Dr. Raúl D. ROSSIGNOLI (IFLP, FCE - UNLP)
Dr. Gustavo E. CASTELLANO (FAMAF – UNC)
Dr. Carlos A. CONDAT (FAMAF – UNC)

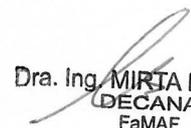
Suplentes:

Dra. Norma B. CANOSA (IFLP, FCE - UNLP)
Dr. Guido A. RAGGIO (FAMAF – UNC)

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 687/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRIA IRIONDO
DECANA
FaMAF